



PERÚ

Ministerio de
Educación

Dirección Regional de
Educación Puno

Unidad de Gestión
Educativa Local Yunguyo

I.E.P. N° 70181-
Cuturapi



«Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana»

Yunguyo, 13 de mayo del 2025.

Oficio N° 009-2025-DIEP N°70181-C

Señor: DIRECTOR DE LA UGEL YUNGUYO.

Asunto: SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR TRABAJO VIRTUAL EN LA SEGUNDA SEMANA DE GESTIÓN.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud deseándole éxitos en las diversas actividades educativas que realiza en la provincia de Yunguyo.

El motivo por el que me dirijo a UD. es para SOLICITAR AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR TRABAJO VIRTUAL EN LA SEGUNDA SEMANA DE GESTIÓN, ya que de acuerdo a la RM N° 153-2023-MINEDU, en el artículo 5.3.3.,manifiesta lo siguiente:

5.3.3. La UGEL podrá autorizar que las semanas de gestión en las II.EE. o programas educativos se realicen sin asistir a la IE, siempre que estas cumplan uno o más de los siguientes criterios:

- Sean II.EE. unidocentes y/o multigrados o programas educativos ubicados en una zona rural y/o de difícil acceso. **(Mi I.E. es multigrado y está ubicada en zona rural)**
- Muestren evidencia de no contar con condiciones suficientes para el trabajo colegiado en las II.EE. debido a problemas de conectividad, accesibilidad y/o recursos disponibles. **(En mi I.E. no hay internet).**

Por los motivos expuestos de acuerdo a ley, pido se me autorice realizar el trabajo de semana de gestión en forma virtual, por favor la respuesta lo más urgente posible para comunicar a mis colegas.

Sin otro particular, hago propicia para expresarle mi consideración y estima personal

Atentamente,



CRUZ CUENTAS, AMPARO E.
DIRECTORA I.E.P.70181